ACTA Nº 013/2014

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez con quince minutos, en la sala de reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N ° 2029 esq. Acá Carayá, la **LIC. LILIAN MARÍA RECALDE GONZÁLEZ** Directora de la U.O.C., el Abg. Rodrigo David Giménez, Jefe de Departamento de Contratos y Garantías y la Lic. Gabriela Velázquez Cañiza, Responsable De Coordinación Técnica, procede a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del Llamado de Contratación Directa por la Subasta a la Baja Electrónica N°04/2014 2do. Llamado **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la SNNA" ID Nº 268.851**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

Presentaron su oferta las siguientes empresas:

EMPRESA	RUC
AUTOMOTIVE S.A.I.E	80003251-9
TALLER R.C	653374-4
SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	1.051.482-1
SERVICIO Y COMERCIO PATRI	665.717-6
AGUI MOVIL	568628-8
TALLER INTEGRAL	2285182-8

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en Carta de Invitación del llamado, dejando constancia (VER ANEXO 1) que forma parte de la presente acta.

Los representantes no dejaron ninguna observación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Lic. Lilian María Recalde González **Directora UOC**	Lic. Lilian María Recalde González Directora - UOC Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Abog. Rodrigo David Giménez **Unidad de Contratos y Garantías**	Abg. Rodrigo David Giménez Jefe de Departamento de Contratos y Garantías Dirección U.O.C. Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Lic. Gabriela Velázquez Cañiza, **Responsable de Coordinación Técnica**	
Eduardo Miguel Chavez Vera **Representante de Servicio y Comercio PATRI**	SERVICIO Y COMERCIO PATRI R.U.C.: 665717 - 6 Tel.: 535 570 / Fax: 535 024
Juan Carlos Villalba Benitez **Representante de Servicio Integral del Automotor**	
Hugo Javier Báez Giménez **Representante de Taller Integral**	
Aldo Aguilera **Representante de Agui Movil**	

ANEXO 1

Documentos según Carta de invitación. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:		OFERENTES				
	AUTOMOTIVE S.A.I.E	TALLER R.C.- CRISPIN RUFFINELLI	SERV. INTEGRAL DEL AUTOMOTOR- GLADYS MORENO	SERVICIO Y COMERCIO PATRI	AGUI MOVIL	TALLER INTEGRAL- FRANCISCO RIVEROS
a) El Formulario de oferta completado y firmado conforme al modelo indicado en el FORMULARIO Nº 1 del Anexo E.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	PRESENTA	PRESENTA	*PRESENTA*
b) Garantía de Mantenimiento de oferta. Declaración Jurada, FORMULARIO Nº 2 del Anexo E.	PRESENTA	*PRESENTA*	*PRESENTA*	PRESENTA	*PRESENTA*	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Adjunto).	SIPE N° 1298462	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*SIPE N° 1298442*	*PRESENTA*	PRESENTA
d) Declaración Jurada, por medio del cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Resol. DNCP Nº 941/10.	*SIPE N° 1298462*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*SIPE N° 1298442*	*SIPE N°1298399*	SIPE N°1298457
A) Documentos Legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;		SIPE N° 1298417	SIPE N°1298490	*SIPE N° 1298442*	*SIPE N°1298399*	SIPE N°1298457
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*		SIPE N° 1298417	PRESENTA	*SIPE N° 1298442*	*SIPE N°1298399*	SIPE N°1298457
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta		SIPE N° 1298417	SIPE N°1298490	*SIPE N° 1298442*	*SIPE N°1298399*	SIPE N°1298457
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	*1298462*	1298417	1298490	*1298442*	*1298399*	1298457
B) Documentos Legales						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia	SIPE N° 1298462					

legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*						
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE N° 1298462					
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE N° 1298462					
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	NO CUMPLE					
CONSTANCIA DEL SIPE Nº						

Abg. Rodrigo David Giménez
Jefe de Departamento de Contratos y Garantías
Dirección U.O.C.
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia